

Johnson & Johnson emite una declaración sobre la decisión punitiva del 31 de mayo en Nueva York

New Brunswick, NJ. Este juicio presentó errores legales y probatorios considerables que Johnson & Johnson cree que garantizarán una revocación de la apelación. Las pruebas realizadas durante décadas por expertos independientes e instituciones académicas confirman de forma repetida que el talco para bebés Johnson no contiene asbesto ni provoca cáncer.

Todos los veredictos contra Johnson & Johnson que han atravesado un proceso de apelación han sido anulados. Además, en varios juicios, los jurados han llegado a la conclusión de que el producto de Johnson & Johnson no provocó el cáncer del demandante, mientras que otros casos han sido desestimados de manera categórica por los jueces tras revisar los hechos.

La semana pasada, un jurado de Carolina del Sur concluyó de forma unánime que el talco para bebés Johnson no contiene asbesto y que no provocó la enfermedad del demandante. Este se convirtió en el quinto veredicto favorable para Johnson & Johnson en los últimos meses.

Cincuenta años de evaluaciones científicas independientes realizadas por organismos gubernamentales, como la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. y el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional, así como instituciones académicas, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, la Escuela de Minas de Colorado y la Universidad de Princeton, confirman que el talco para bebés Johnson es un producto seguro.

###